



Universidad Nacional de San Luis  
**Facultad de Química, Bioquímica  
 y Farmacia**

2019 -AÑO DE LA EXPORTACION  
 "Año Internacional de la Tabla Periódica"

SAN LUIS, 03 JUN 2019

**VISTO:**

El EXP-USL: 5074/2019, mediante el cual se solicita el llamado a inscripción de aspirantes para proveer UN (1) cargo de AUXILIAR DE DOCENCIA DE SEGUNDA CATEGORÍA – ALUMNO, con dedicación SIMPLE y carácter INTERINO, destinado al ÁREA ZOOLOGÍA, con temas relativos al Curso "Diversidad Animal I" para las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas, que se cursa en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Área Zoología eleva la solicitud, la cual es avalada por el Departamento de Bioquímica y Ciencias Biológicas.-

Que la Dirección Administrativa de la Facultad, certifica la existencia del cargo y disponibilidad de crédito para cubrirlo.-

Que los cargos de Auxiliares de Docencia de Segunda Categoría – Alumnos han sido establecidos por la Ordenanza N° 40/04, emitida por el Consejo Superior de la Universidad.-

Que, en el marco de dicha Ordenanza, el Consejo Directivo de la Facultad ha establecido el Reglamento del Llamado a Inscripción de Aspirantes para la cobertura de estos cargos (Ordenanza 019/08-CD).-

Que por Ordenanza N° 001/09 el Cuerpo Colegiado ha modificado el Artículo 16 de la Ordenanza 019/08-CD.-

Que la Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, recomienda aprobar el Llamado a Inscripción de Aspirantes y designar la Comisión Asesora que evaluará a los aspirantes.-

Que el Cuerpo Colegiado, en su Sesión Ordinaria del día 20 (VEINTE) de mayo de 2019 (DOS MIL DICINUEVE) y de acuerdo a lo actuado, decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de su Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos.-

Por ello y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
 QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para proveer UN (1) cargo de AUXILIAR DE DOCENCIA DE SEGUNDA CATEGORÍA – ALUMNO, con dedicación SIMPLE y carácter INTERINO, destinado al ÁREA ZOOLOGÍA, con temas relativos al Curso "Diversidad Animal I" para las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas, que se cursa en la Facultad de Química, Bioquímica

...///

Cpde. Resolución N° 096 1-19

*[Signature]*  
 Dra. Mercedes E. Campderos  
 Decana  
 Fac. Qca. Bqca. y Farmacia  
 U.N.S.L.

*[Signature]*  
 Secretario General  
 Fac. Qca. Bqca. y Farmacia  
 U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química, Bioquímica  
y Farmacia

-2-

///...

y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, a partir de la efectiva prestación de servicios y hasta el TREINTA Y UNO (31) de marzo de 2020 (DOS MIL VEINTE), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 54 (CINCUENTA Y CUATRO) del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2º.- A efectos de dictaminar en el llamado a inscripción de aspirantes mencionado en el Artículo 1º (PRIMERO), designar a los siguientes miembros de la Comisión Asesora:

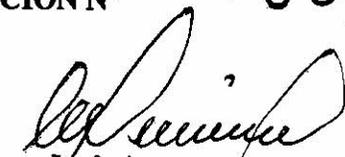
TITULARES: Dra. Andrea Beatriz ARCUCCI (DNI 14.387.827),  
Dr. Juan Gabriel CHEDIACK (DNI 22.569.936) y  
Lic. Carlos Raúl QUIROGA (DNI 21.041.670).

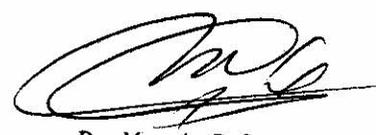
SUPLENTE: Dra. Ana Irene MEDINA (DNI 14.144.380)  
Dra. Mónica Alejandra LUGO (DNI 16.429.807) y  
Dra. Mariana Beatriz JOFRÉ (DNI 20.414.656).

ARTICULO 3º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

096 - 19

  
Carlos A. Menendez  
Secretario General  
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia  
U.N.S.L.

  
Dra. Mercedes E. Campderros  
Decana  
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia  
U.N.S.L.